

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

ESTADO No. 57
DEL 22 DE JULIO DE 2020

No	RADICACION	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	AUTO	FECHA DEL AUTO	Descripcion actuacion
1	760013105003201700554-00	ORDINARIO	LUIS CARLOS PRADILLA NAVAS	COLPENSIONES Y OTROS	1365	21/07/2020	FIJAR FECHA Y HORA para llevar a cabo audiencia de manera virtual, el día VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) , a las DOS (02:00 P.M.) DE LA TARDE
2	760013105003201800204-00	ORDINARIO	PATRICIA SANCHEZ ARIAS - MARIA ENELIA MELENDEZ OJEDA	COLPENSIONES	1366	21/07/2020	FIJAR FECHA Y HORA para llevar a cabo audiencia de manera virtual, el día TRES (03) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) , a las DIEZ (10:00 A.M.) DE LA MAÑANA
3	760013105003201900013-00	ORDINARIO	EDUARDO MONTERO PERAFAN	GUARDIANES COMPAÑÍA LIDER DE SEGURIDAD LTDA Y OTROS	1364	21/07/2020	FIJAR FECHA Y HORA para llevar a cabo audiencia de manera virtual, el día VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020) , a las DIEZ (10:00 A.M.) DE LA MAÑANA
4	760013105003201900538-00	ORDINARIO	MELBA GOMEZ CARDONA	COLPENSIONES	1367	21/07/2020	FIJAR FECHA Y HORA para llevar a cabo audiencia de manera virtual, el día CUATRO (04) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) , a las OCHO (08:00 A.M.) DE LA MAÑANA
5	760013105003202000242-00	ORDINARIO	MARTHA LIGIA MEJIA FONSECA	COLPENSIONES Y OTRO	1335	16/07/2020	INADMITE DEMANDA

6	760013105003202000246-00	ORDINARIO	ANGELICA MARIA MORALES ELEJALDE	LICEO CAÑAVERAL DE OCCIDENTE	1336	16/07/2020	RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA
7	760013105003202000250-00	ORDINARIO	ZARELA MARIA ARDILA PADUA	COLPENSIONES Y OTRO	1337	16/07/2020	INADMITE DEMANDA
8	760013105003202000252-00	ORDINARIO	MARIO AUGUSTO HARTMANN MANRIQUE	COLPENSIONES Y OTROS	1338	16/07/2020	INADMITE DEMANDA
9	760013105003202000254-00	ORDINARIO	CLARA INES VALENCIA VALENCIA	COLPENSIONES Y OTROS	1339	16/07/2020	INADMITE DEMANDA

De conformidad con lo previsto en el Art. 41 del C.P.T y siguiendo las directrices impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura, se fija el presente Estado de forma electrónica por el término legal de un día en la fecha **22 de julio de 2020** y a la hora de las 7:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 4:00 p.m. con el objeto de dar cumplimiento a los principios de publicidad, debido proceso y derecho de defensa.


IVANA ORTEGA NOGUERA
 Secretaria